

LOTE 7: UNIDAD DE GESTIÓN 5: Andalucía; Extremadura; Ceuta y Melilla				QUIRON PREVENCIÓN		CUALTIS		PREVING CONSULTORES	
Nº Ud	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL	Precio unitario	Importe (sin IVA)	Precio unitario	Importe (sin IVA)	Precio unitario	Importe (sin IVA)
5.064	ES UBS Gestora Precio Unitario por examen de Salud, incluida analítica (exento por el Art. 20. Uno 3º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre Valor Añadido).	50,00 €	253.200,00 €	45,00 €	227.880,00 €	49,40 €	250.161,60 €	49,00 €	248.136,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 7 (IVA no incluido)		253.200,00 €		227.880,00 €		250.161,60 €		248.136,00 €	
Impuesto sobre el Valor Añadido		0,00 €		0,00 €		0,00 €		0,00 €	
TOTALPRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 7 (IVA incluido)		253.200,00 €		227.880,00 €		250.161,60 €		248.136,00 €	

No se admitirán ofertas que superen dicho presupuesto base de licitación.

OK

OK

OK

BAJAS
Precio corregido

205.092,00

225.145,44

223.322,40

En el caso de que se admitan a valoración tres o más ofertas: se considerarán ofertas anormalmente bajas aquellas que tengan un Precio ofertado corregido inferior al 20% a la media aritmética de los mismos. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media, las ofertas de cuantía más elevada cuando sean superiores en más del 10% a dicha media

217.853,28

Media

-5,9%

3,3%

2,5%

PUNTOS TOTAL

Precio: 90%. Se atribuirán noventa **puntos** al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la fórmula:

$$X = 90 - [(n/a) - 1] \times 100$$

Siendo “**X**” la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos; “**n**” el importe de la oferta a valorar y “**a**” el importe de la oferta más económica.

Mayor número de centros propios (número de centros propios): 2 puntos

Se asignarán 2 puntos al ofertante que presente mayor número de centros propios (No incluidos en la dotación mínima establecida y limitando el número de centros hasta un máximo de 3 provincia). La puntuación se calculará en función de la siguiente fórmula. $X=2*(n/a)$, siendo “X” la puntuación del ofertante, “n” el número de centros a mayores de la oferta a valorar y “a” el número de centros de la mejor oferta

Administración de vacunas: 2 puntos

Se le concederá 2 puntos a la oferta que incluya dentro de los Servicios, la administración de vacunas, incluida la vacuna de la gripe.

Servicios a disposición: 3 puntos

Se le otorgará 1 punto por Servicio a mayores de lo que establece el pliego y que se presente en la oferta, hasta un máximo de 3 puntos por oferta.
o Unidades Móviles (Equipadas y homologadas)
o Servicio de Apoyo psicológico
o Otros...

Oferta formativa específica gratuita: 3 puntos

Se asignará 1 punto por cada curso ofertado a mayores de los establecidos en los requisitos mínimos del presente pliego. El curso deberá ser ofertado al menos 1 por provincia para que sea contemplado como mejora, hasta un máximo de 3 puntos por oferta.
o Curso Desfibriladores
o Curso Primeros Auxilios Específico (emergencias en el monte)
o Otros...

97,00	83,01	87,74
-------	-------	-------

90,00	80,22	81,11
227.880,00	250.161,60	248.136,00

2,00	1,79	0,63
19,00	17,00	6,00

0,00	0,00	0,00
NO	NO	NO

3,00	1,00	3,00
3	1	3

2,00	0,00	3,00
2	0	3